

Instituto Salvadoreño de Turismo

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de recreación familiar en ambientes ecológicos y naturales, a través de nuestros parques y turicentros, contribuyendo así al desarrollo integral de nuestra sociedad, fortaleciendo la salud mental y la integración familiar.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de Parques, tanto acuáticos como naturales.

Implementar un plan masivo de promoción y mercadeo para estimular la afluencia de visitantes.

Orientar esfuerzos a la reparación y mejoramiento de los parques acuáticos nacionales, para mejorar su competitividad y maximizar la afluencia del turismo nacional.

3. Objetivos

Dirigir el quehacer institucional, a través de políticas que normen y contribuyan al cumplimiento de metas.

Proporcionar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo a la red de parques recreativos administrados por la institución.

Desarrollar proyectos de inversión buscando la conservación y mejoramiento del patrimonio institucional de acuerdo a las políticas y programas establecidos.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,208,015
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14203 Servicios Turísticos y Ecológicos	1,208,015	
15 Ingresos Financieros y Otros		136,500
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	136,500	
16 Transferencias Corrientes		1,826,980
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624600 Ramo de Turismo	1,826,980	
Total		3,171,495

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director Ejecutivo	404,615	327,670	732,285
02	Administración y Mantenimiento de Turicentros y Parques	Jefe Unidad de Turicentros y Parques	1,422,365	1,016,745	2,439,110
03	Infraestructura Turística	Jefe Unidad de Proyectos		100	100
Total			1,826,980	1,344,515	3,171,495

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	3,118,645
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,983,420
Remuneraciones	1,896,850
Bienes y Servicios	1,086,570
Gastos Financieros y Otros	135,225
Impuestos, Tasas y Derechos	121,260
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	12,660
Crédito Fiscal	1,305
Gastos de Capital	52,850
Inversiones en Activos Fijos	52,850
Bienes Muebles	46,665
Infraestructura	100
Crédito Fiscal	6,085
Total	3,171,495

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		732,285
01 Administración General	Coordinar adecuadamente la gestión de las unidades funcionales y operativas con el fin de lograr la concretización de los objetivos y metas institucionales propuestas.	732,285
02 Administración y Mantenimiento de Turicentros y Parques		2,439,110
01 Mantenimiento de Turicentros y Parques	Administrar con eficiencia, eficacia y economía los recursos disponibles para proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes Parques Recreativos.	2,439,110
03 Infraestructura Turística		100
01 Infraestructura	Ejecutar proyectos de inversión orientados a la reparación y mejoramiento de los diferentes Turicentros y Parques del ISTU.	100
Total		3,171,495

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional	Administración General	471,985	241,440	14,225	4,635	727,650	4,635	732,285
2011-4601-4-01-01-21-1 Fondo General		404,615				404,615		404,615
2 Recursos Propios		67,370	241,440	14,225		323,035		323,035
22-2 Recursos Propios				4,635			4,635	4,635
02 Administración y Mantenimiento de Turicentros y Parques	Mantenimiento de Turicentros y Parques	1,424,865	845,130	121,000	48,115	2,390,995	48,115	2,439,110
2011-4601-4-02-01-21-1 Fondo General		963,535	458,830			1,422,365		1,422,365
2 Recursos Propios		461,330	386,300	121,000		968,630		968,630
22-2 Recursos Propios				48,115			48,115	48,115
03 Infraestructura Turística	Infraestructura				100		100	100
2011-4601-4-03-01-22-2 Recursos Propios					100		100	100
Total		1,896,850	1,086,570	135,225	52,850	3,118,645	52,850	3,171,495

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	47	196,150	148	606,055	195	802,205
351.00 - 400.99	14	63,590	35	151,625	49	215,215
401.00 - 450.99	13	64,010	9	45,275	22	109,285
451.00 - 500.99	2	11,940	3	16,975	5	28,915
501.00 - 550.99			2	13,050	2	13,050
551.00 - 600.99	2	13,660			2	13,660
601.00 - 650.99			2	14,825	2	14,825
651.00 - 700.99			1	8,020	1	8,020
701.00 - 750.99			2	17,525	2	17,525
751.00 - 800.99			2	19,070	2	19,070
801.00 - 850.99			3	29,575	3	29,575
851.00 - 900.99			1	10,405	1	10,405
901.00 - 950.99			4	44,530	4	44,530
2,301.00 En Adelante			1	35,315	1	35,315
Total	78	349,350	213	1,012,245	291	1,361,595

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	35,315
Personal Técnico	9	13	22	118,935
Personal Administrativo	32	77	109	546,130
Personal de Obra		81	81	336,445
Personal de Servicio	37	41	78	324,770
Total	78	213	291	1,361,595